

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

21609 *Resolución de 16 de diciembre de 2021, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 306/2021, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, en relación con el Procedimiento Ordinario 306/2021, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Bernardo Andrés Fernández Tubio, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios interesados en la Resolución de la Subsecretaría de 5 de agosto de 2021 (BOE de 1 de septiembre), por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 16 de diciembre de 2021.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.